

Plateros reales en el siglo XVIII y marcas de las piezas del Palacio Real de Madrid

Por FERNANDO A. MARTIN



Cáliz limosnero del platero Pablo Serrano. Madrid, 1712 (Palacio Real de Madrid).



Jarro de aguamanil del platero Pedro Medrano. Madrid, 1731 (Palacio Real de Madrid).

El trabajo que publicamos a continuación es un extracto de la ponencia presentada por el autor en el IV Congreso Nacional de Historia del Arte (CEHA), celebrado en Zaragoza entre los días 4 al 8 de diciembre de 1982.

ANTECEDENTES

Se puede constatar cómo, desde los albores de la Edad Moderna, siempre aparecen, rodeando a los personajes reales, renombrados plateros de sus reinos, tanto para atender sus propias necesidades como para realizar las obras que donaban a personas civiles o instituciones religiosas. Junto a los Reyes Católicos, son ya tradicionales los nombres de los plateros Pedro Vegil, Almerique y Ballesteros¹, que contribuyeron de alguna forma a realzar la

imagen y el poderío de la naciente monarquía unificadora, tomando parte, incluso, en la organización y legislación del uso y empleo de los metales preciosos, como es el caso de Pedro Vegil, que fue nombrado Contraste Mayor de Castilla².

Se puede asegurar que, con anterioridad a este reinado, los Reyes de Castilla y Aragón ya tendrían a su servicio a los más destacados artífices de sus reinos. Un ejemplo de ello sería el del platero catalán Pedro Moragues, que estuvo al servicio del Rey Pedro IV³.

Será bajo el reinado de Carlos I cuando se organice la administración interna de la Real Casa, redactándose en 1548 las distintas reglamentaciones que, bajo el nombre de Etiquetas, regularán las distintas actividades de todos los funcionarios que forman la compleja estructura de la Corte palaciega.

Es en estas Etiquetas donde aparece por primera vez el cargo de Platero del Rey Nuestro Señor con fuero propio, doce placas de gajes al día, un carruaje a su servicio y sus obras pagadas⁴. Dentro de este cargo, como es lógico, había dos especialidades: una, la del platero de plata que realizaba los encargos en este metal, y otra, la del platero de oro, que, al margen de realizar piezas de distintas categorías en este metal, hacía también las joyas de uso personal, y además podía entrar a formar parte de la Sección del Guardajoyas de Su Majestad, que estaba estructurado de la siguiente forma: un jefe, que por regla general siempre fue una persona principal sin conocimientos del arte de la platería, que tenía bajo su mando dos ayudas y un sota de ayuda, éstos sí eran plateros, y la mayoría de las veces de la especialidad de oro, todos ellos gozaban del fuero

de criados de Su Majestad, con su sueldo y demás beneficios⁵. El cargo se duplica y triplica, según el número de personajes reales importantes que hay en cada momento en la Corte. Así, van apareciendo, además del platero del Rey, el platero de la Reina, y más tarde el de los Príncipes e Infantes, todos ellos en su doble vertiente de oro y plata.

Del reinado de Felipe II son los famosos plateros Francisco Alvarez, platero de la Reina y autor de la Custodia del Ayuntamiento de Madrid⁶, Rodrigo, Pedro y Francisco Reynalte. Incluso, Juan de Arfe fue nombrado por Felipe III como «nuestro platero», Rey al que también sirvió el alemán Hanz Belta, que llegó a España para trabajar en la casa de la Moneda de Segovia.

Establecida la Corte de forma definitiva en Madrid a comienzos del siglo XVII, tras la experiencia de Valladolid, será a esta Villa a la que acudan gran número de artífices a establecerse, no sólo de la Península, sino también de todas las provincias del Imperio, lo que hizo de la Hermandad de Maestros Plateros de la Villa y Corte la más numerosa y, por tanto, la más fuerte y poderosa de todas las platerías del reino. De ella saldrán los artífices que ocupen los cargos al servicio del Rey, contribuyendo a que la Corte de los Austrias menores siga resplandeciendo como en los mejores días del poderío y la pujanza española del siglo anterior.

En el reinado de Felipe IV se revisarán y actualizarán, según las necesidades del momento, las célebres Etiquetas de Palacio, mejorando la situación económica del platero, que contará con un sueldo de 968 reales y 25 maravedís el de oro, y de 644 reales y 4 maravedís el de plata, además de casa de aposento, médico, botica, etc., como los demás criados de Su Majestad. También en este reinado se crea la división entre el Platero de Cámara y el Platero de la Real Casa, manteniéndose las especialidades de oro y plata y la distinta servidumbre del Rey, Reina, Príncipe e Infantes.

El nombramiento y jura del cargo se hacía en manos del Mayordomo Mayor de Su Majestad, y algo debía suponer de honorífico, pues estaban obligados a pagar la media annata correspondiente, que estaba en función de los ingresos obtenidos durante el año, y que oscilaba entre los 6.000 y 10.000 maravedís en el caso de los de oro, y 6.000 y 9.000 maravedís en los de plata⁷.

Al margen de su sueldo anual, se les pagaba la obra realizada, y, en este sentido, hemos podido constatar, por los legajos conservados de las Cuentas Particulares, que a los que más encargos se les daba era a los plateros de la Real Casa, por lo que el título de Platero de Cámara debía de ser un cargo más honorífico que efectivo, como re-

compensa por los servicios prestados al Rey. Todos ellos, al final de una obra, debían de someterse a la tasación de la misma, como era costumbre en aquel momento, nombrándose dos plateros para tal efecto, uno por parte de Su Majestad y otro por parte del platero que realizó la pieza. En algunos casos, aparecía más de un platero en la tasación, encontrándose entre ellos nombres tan famosos como Damián Zurreño, que tasó varias obras de Simón Navarro, junto a Juan de Orea y Bernabé Ruiz, que las tasaron por parte de Su Majestad. En las obras de Luis de Zabalza aparecen por su parte Juan Ortiz de Ribilla y Francisco de Barrientos y por parte de Su Majestad Simón Ortiz de Bibancos y Manuel Chamorro⁸.

Los maestros plateros, al igual que el resto de los maestros de otros oficios de la Real Casa, se dieron cuenta de la situación privilegiada que gozaban respecto de los otros maestros de sus gremios y corporaciones. Por ello, en 1646 elevaron una petición al Rey para que no fueran incluidos por sus gremios respectivos en repartimientos de alcabalas ni en quintas. Esta petición fue refrendada en parte por el decreto de 1650, en el que el Rey manda que sus oficiales de manos no fuesen cargados en sus respectivos gremios⁹. Pero la caótica situación de finales de siglo, así como la aprobación de distintas Ordenanzas en las que se refuerza la autoridad de los gremios, hacen que de nuevo surja la polémica en torno a este tema, lo que lleva a la publicación de un nuevo decreto en 1690 y otro más amplio siete años después, por los que los oficiales de manos de las Casas Reales no gozasen de fuero en sus tratos, ajustándose con sus gremios para la paga de derechos, estando sujetos a la justicia ordinaria¹⁰.

Entre los artífices que destacan en este período en los distintos cargos citados se encuentran: Juan Haller, Felipe Esclier, Juan Martín Alvarez, Francisco Marcilla Caparrosa, Juan Bautista Rizi. Pero, al margen de todos ellos, hay que destacar a los que contribuyeron a la unificación de un estilo «regio» a lo largo de todo el siglo XVII. Estos son Diego y Luis de Zabalza y Simón Navarro Martínez, que, entre 1619 y 1690, se irán sucediendo en los distintos cargos de platero de plata de Sus Altezas, de Su Majestad la Reina y de Cámara del Rey¹¹.

EL CARGO DE PLATERO REAL EN EL SIGLO XVIII

Con la llegada de los Borbones esta situación de privilegio va a cambiar. Provocada en parte por la nueva estructuración de la administración de la

Real Casa a través de los decretos de Nueva Planta redactados por Felipe V, que eliminan de la nómina de ésta al conjunto denominado oficiales de manos, dentro del cual se encontraban los plateros, aunque continuaran prestando el servicio, ya sólo se les pagará por la obra realizada, reservándose el Rey, a través de su Mayordomo Mayor y del Sumillers de Corps, los nombramientos de plateros de Cámara y de la Real Casa que se efectuaran con el goce de fuero a aquellos que se hubiesen destacado por su servidumbre efectiva, y prohibiéndose el conceder a ningún otro los honores de tal cargo y el poner en sus tiendas las Armas Reales¹². Se trataba de que alcanzasen estos puestos aquellos que demostraran, en primer lugar, una gran fidelidad, y, en segundo, maestría y habilidad en el oficio, pues la repetición de encargos a un mismo platero se interpretaba como un reconocimiento de aquellas aptitudes, lo que lleva a una competitividad libre que redundaba en beneficio de esta manifestación artística.

Pero la tradición de la máquina burocrática de los Austrias chocó con esta nueva idea, y esta filosofía apenas se llevó a la práctica, pues los plateros fueron buscando una seguridad de empleo ante la nueva situación, ocupando cargos de oficios diversos dentro de la Real Casa, como es el caso de Juan Romeral, platero de oro, que juró la plaza de mozo de oficio supernumerario de la Furriera en 1723, entrando en el goce de ella en 1727, y ascendiendo en 1736 a ayuda de dicho oficio con llave; en 1743 pasa a ser ujier de saleta con destino en el cuarto del Príncipe de Asturias, siendo ascendido a ujier de Cámara en 1765, sirviendo durante todo este tiempo como platero de oro, y haciendo todo cuanto se le ofreció a Su Alteza e Infantes¹³.

Otros plateros llegaron a obtener, como merced y en prueba del reconocimiento de su valía, un sueldo anual por parte de Su Majestad, lo que creó un precedente que más tarde se usó como ejemplo en otros casos. Uno de éstos fue Juan de Andrade, platero de oro oriundo de Portugal, al que en 1747 se le concede un sueldo como platero de Cámara de la Reina, atendiendo a su mérito y servicio, e, incluso, por esto mismo se le releva de lo que por esta razón debía de pagar según el derecho de la media annata¹⁴.

Por último, la concesión del Fuero de Criado a determinados artífices provocó numerosos enfrentamientos con el Colegio de Artífices Plateros de Madrid y con la propia Real Junta de Comercio, que veían mermados sus derechos y privilegios reconocidos en sus ordenanzas y normas. Un ejemplo de ello lo tenemos en un recurso del platero de oro Francisco Sáez ante Su Majestad para que no le obligasen a

tener su obrador donde no le convenía para el ministerio de su empleo, así como también se le exceptúe de aprobarse de maestro, pues Su Majestad ya tiene este concepto de él por las obras que ha ejecutado para su servicio. Esto se permitió con anterioridad a las Ordenanzas de Carlos III para las Platerías, nombrándose maestros de privilegio a algunos plateros de reconocido prestigio, pero, a partir de ellas, se exigió el examen. Aún en 1779 se sigue otorgando el Fuero de Criado en la persona del platero francés Leandro Chopinot, que fue el primero en España en engastar piedras preciosas en acero ¹⁵.

La prolífica descendencia de Felipe V y el mantenimiento de la antigua tradición de tener Cuarto propio los Príncipes e Infantes con su mayoría de edad, provocó que la relación de plateros, que trabajaron al Servicio Real hasta el reinado de Carlos III, fuese mayor que la que hay en el período de éste y Carlos IV. Así, hasta 1760, hemos contabilizado cincuenta y tres maestros plateros entre los de oro y plata, Cámara y Casa, continuando alguno de ellos al servicio de Carlos III, y no pasando de doce los que acceden nuevos al cargo en este último período. Incluso, se da el caso que durante la primera mitad del siglo se llega a nombrar plateros reales a artifices establecidos fuera de la Corte.

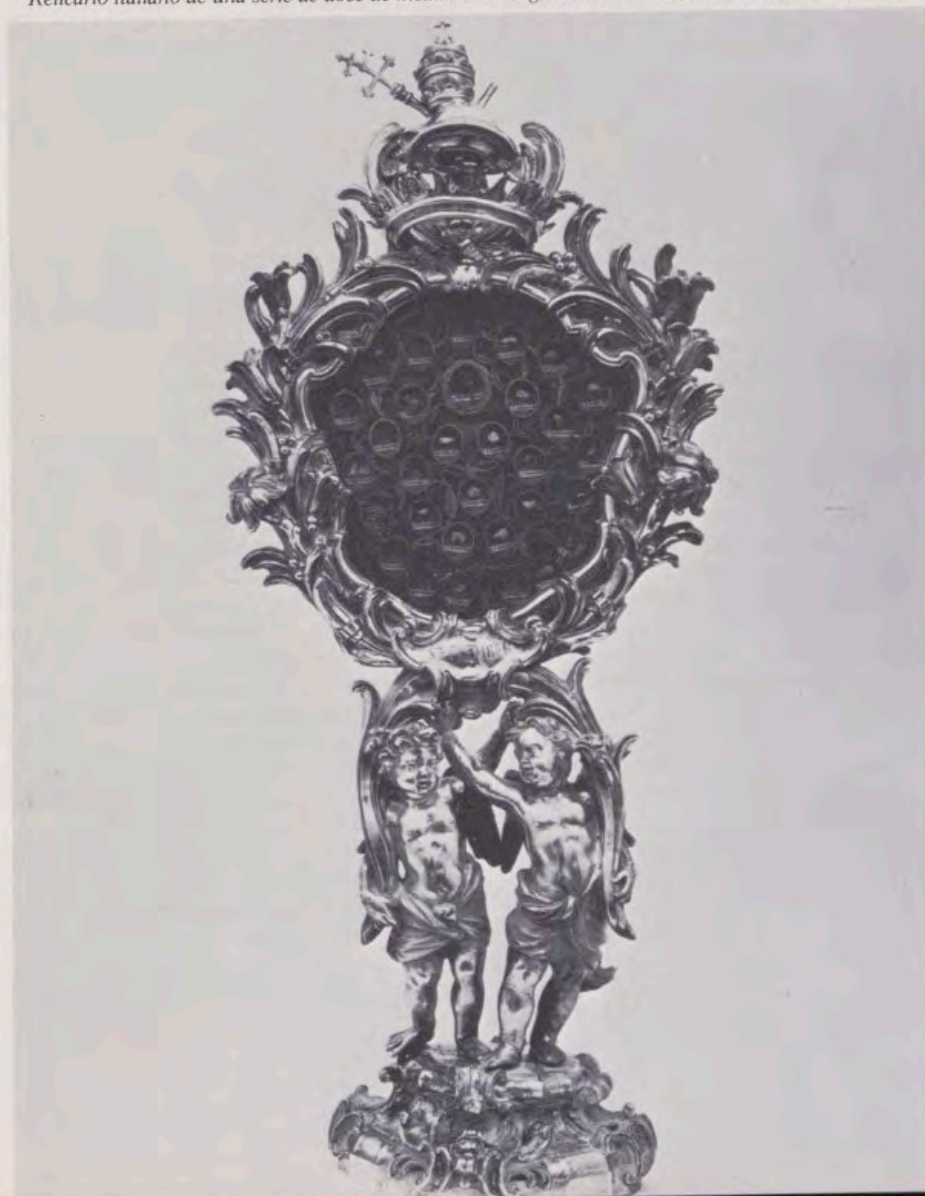
El primero que aparece en el libro de registros de empleado, fechado entre 1708 y 1746, es Tomás Sánchez Reciente, platero sevillano al que Su Majestad hizo esta merced sin perjuicio de otros el 16 de marzo de 1730, jurando el cargo en Cazalla el 21 del mismo mes y año. En 1742 se nombra a Matias Forcada, platero zaragozano, como platero supernumerario de la Real Casa, jurando en Zaragoza el 5 de septiembre. También aparece en esta lista, pero como joyelero de la Real Casa, Manuel Girona, de Barcelona, nombrado el 15 de enero de 1745. Estos nombramientos coinciden con los viajes de Felipe a Cataluña, Aragón y Andalucía, y, por lo tanto, fueron concedidos con carácter más honorífico que efectivo, como prueba del reconocimiento de su habilidad en los objetos de plata y oro con que fue obsequiado el Rey en su recorrido. Una de estas piezas aún se conserva en el relicario de Palacio. Se trata de un relicario de plata sobredorada con una falange de la mano de San Fernando, probablemente obra del mencionado artifice sevillano.

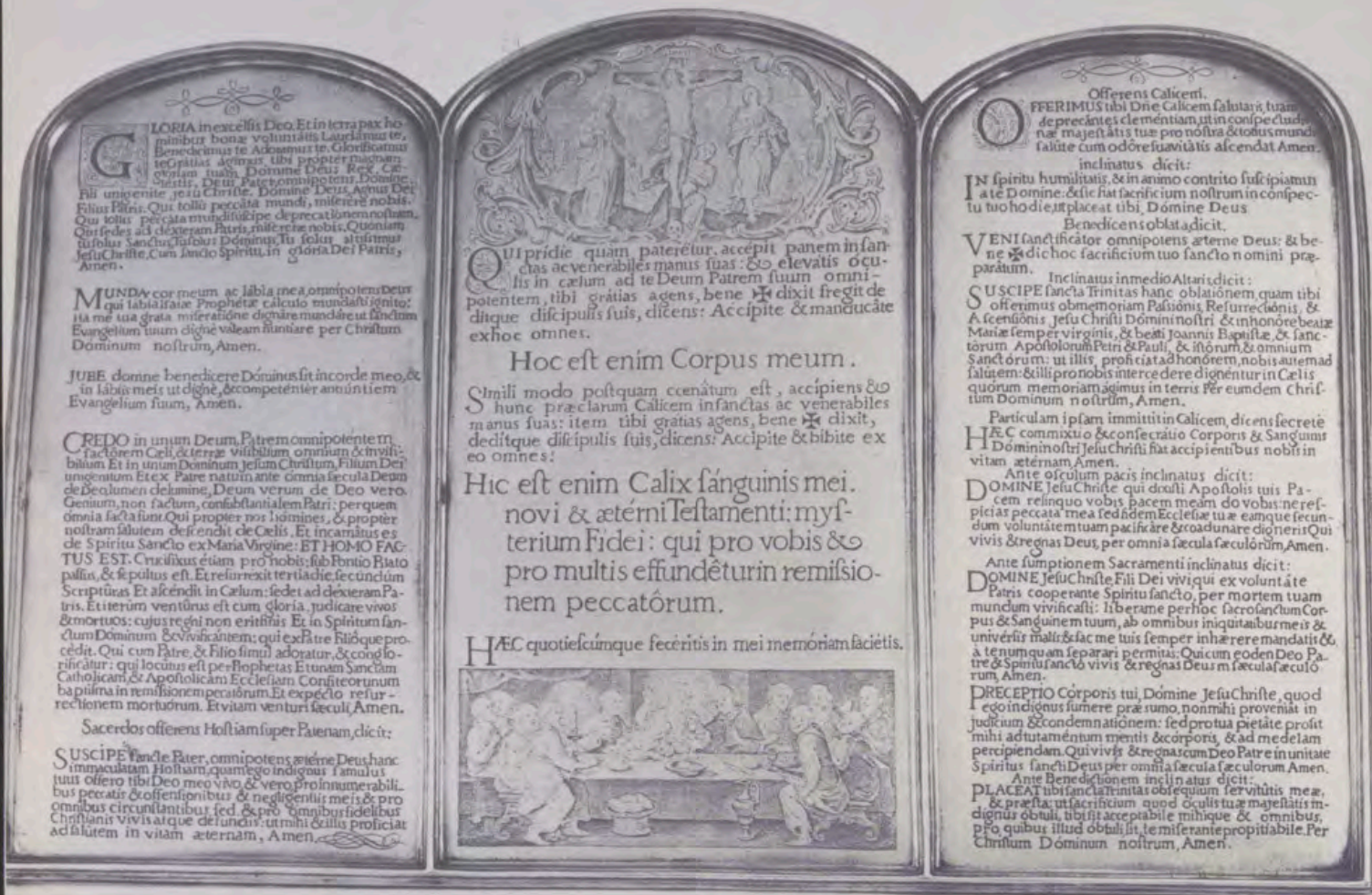
Con la unión de la casa de la Reina y del Rey en el reinado de Carlos III, se produce un nuevo reajuste en la organización de las mismas, afectando de forma general a todos los oficios de manos, llegando a quedar algunos maestros como excluidos de planta con sus respectivos sueldos. Entre los plateros



Cruz procesional de la Real Parroquia de los plateros Pedro Medrano y Juan de Fuentes. Madrid, 1731 (Palacio Real de Madrid).

Relicario italiano de una serie de doce de mediados del siglo XVIII. Roma (Palacio Real de Madrid).





Sacra del platero Pedro Medrano. Madrid, 1731
(Palacio Real de Madrid).

exclusos de planta está el de la Reina, Juan de Andrade, que lo era de Cámara, y, a su vez, ayuda honorario del Guardajoyas, al que se le sigue satisfaciendo la cantidad anual de 3.100 reales. También queda excluido el platero de plata de la Reina, Juan de Jacques, al que hasta su muerte se le pagan 353 reales al año¹⁶.

La incorporación de adornistas italianos, especializados tanto en plata como en bronce, para las obras de los Palacios Reales, va a crear nuevas denominaciones dentro de esta manifestación artística, ampliando, a la vez, el campo de acción del simple platero, pero que a la larga dará lugar a otro cargo honorífico más. Si unimos esto a la aparición del célebre Leandro de Chopinot, especialista en el montaje y engaste de piedras preciosas, por lo que será nombrado platero de joyas, tendremos que el arte de la platería real contará a finales de siglo con los siguientes cargos: junto al antiguo cargo del platero de oro, aparece el nuevo creado para Chopinot que se le denomina platero de joyas o diamantista,

y junto al platero de plata se menciona al platero-broncista, con lo que los dos cargos tradicionales se han duplicado, continuando al margen de ellos el oficio del Guardajoyas con la misma estructura anterior. Por todo esto, hubo plateros que acumularon para sí varios de estos cargos, así Leandro Chopinot fue platero de joyas de la Real Cámara desde 1773, nombrándosele platero de plata de la Real Casa en 1782. José Giardoni era a la vez platero y broncista de la Real Casa, con honores de ayuda de la Furriera; y Juan Bautista Ferroni, que era platero, fue designado adornista de Cámara y Casa¹⁷. Esta acumulación de cargos en una misma persona continuará una vez pasada la Guerra de la Independencia, y, en el reinado de Fernando VII, los artífices Carlos Marschal, Ildefonso Urquiza y Narciso Soria coparon todos los cargos de plateros de oro y plata y broncistas de la Real Casa, Cámara, Casa de Campo y Real Capilla, al margen de otros artífices que dentro de la Real Casa trabajaron en obras de menor importancia.

PIEZAS, PLATEROS Y MARCAS

Dos hechos importantes en la vida y en la historia de la Monarquía española nos impiden hoy poder admirar, dentro de las colecciones reales, las piezas que con anterioridad a 1734 se encontraban en el Alcázar madrileño. En primer lugar, la Guerra de Sucesión a la Corona de España, que provocó la venta de gran número de piezas de los oficios de Boca y Sauseria de Su Majestad para proveer fondos para la lucha¹⁸. En segundo lugar, el pavoroso incendio que destruyó el Alcázar de los Austrias en la Nochebuena de 1734, en el que se perdieron gran cantidad de piezas, sobre todo del Relicario y de la Real Capilla¹⁹. Aparte de estos dos hechos, también habrá que tener en cuenta el saqueo a que fue sometido el Palacio Real durante la ocupación francesa. Por todo lo cual, dentro de Palacio es muy reducido el número de piezas de este siglo que hoy podemos admirar, siendo la mayoría de ellas de carácter religioso, y

pudiéndose dividir en dos grupos: piezas de altar y relicarios.

Entre las primeras tendríamos un grupo de cálices anteriores a la fecha del incendio, que son los que ya calificamos como los de la Epifanía²⁰, y un par de cálices limosneros con fecha de inscripción de 1720 y 1722, aunque, según las marcas que presentan, se realizaron en 1712, pues todos llevan la marca personal del Contraste de Villa Juan Muñoz con dicha fecha. Junto a ésta, aparece también en todos ellos la marca personal del artífice que los realizó, y que, según nuestra interpretación, debió de llamarse Pablo Serrano, del que hasta la fecha no poseemos ningún dato.

Siguen cronológicamente un conjunto de piezas bastante amplio que fueron realizadas para el servicio de la Real Capilla. Estas son: una cruz procesional, una custodia de mano, una naveta, un cáliz, un juego de aguamanil, un juego de seis candeleros y varias fuentes sueltas. Todas ellas se pueden fechar entre 1731 y 1738, pues llevan marca del contraste Domingo Fernández Castela, que actuó como tal durante este período. Junto a éstas aparecen las marcas personales de tres plateros: Pedro Medrano, Manuel Medrano y José de Fuentes, lo que pone de manifiesto que fue una labor de conjunto, y que, probablemente, estas piezas sólo sean una pequeña parte de un gran conjunto para la Real Capilla después del incendio, por lo que habría que fecharlas entre 1735 y 1738. Desde el punto de vista estilístico, este conjunto de piezas no responde a un mismo concepto. Mientras las tres primeras mencionadas tienen una concepción de complicada estructura y abundantes elementos decorativos, que enlazarían perfectamente con modelos barrocos, el resto presenta su estructura al desnudo, sin ningún elemento decorativo, y respondiendo en alguna de ellas a un diseño de claro matiz francés, como ocurre en el aguamanil.

La última pieza fechada que tenemos de estos artífices, concretamente de Pedro Medrano, es un juego de Sacras con fecha de 1744, todo él de plata en su color y en parte sobredorado, con los textos grabados en el metal.

En esta línea purista les sucede el platero Fernando Velasco, del que sólo hemos localizado cuatro piezas, una de ellas un aguamanil idéntico en diseño y realización al que acabamos de ver, pero fechado en 1755. También es suya la Corona Real que se usa en los funerales reales, realizada en 1775, y en la que se aprecia un predominio de lo decorativo.

En este apartado de las piezas de altar, y dentro de los reinados de Carlos III y Carlos IV, se han localizado piezas sueltas de diferentes artífices. Aunque en todas ellas predomina ya



Relicario de San Clemente mártir del platero Baltasar de Salazar (Palacio Real de Madrid).

Relicario del platero Antonio Vendetti. Madrid, 1772 (Palacio Real de Madrid).





1. 2.



la tendencia neoclásica, éstas son: unos cálices limosneros de José de Alarcón, un juego de sacras de Pedro Elvira, unos incensarios de Joaquín García Serna, aunque lo más interesante es un juego de altar para viajes realizado en 1799 por el platero Domingo Urquiza, compuesto por un total de quince piezas, en las que se hace patente la sobriedad de su diseño con un carácter funcional.

Es en el grupo de los relicarios donde existen mayor número de piezas, por lo que nos es posible ver, a través de ellas, las distintas manifestaciones estilísticas de este siglo así como las influencias, francesa como en las piezas anteriores, y sobre todo italiana, pues de la primera sólo tenemos un ejemplo fechado en 1738. Los modelos italianos son más numerosos, desde uno muy simple contrastado en Palermo en 1736, pasando por el Santoral, relicario realizado en Roma, o el firmado por Francesco Guerrini, también romano, hasta los realizados en Madrid por los artistas italianos como el de Antonio Vendetti de 1772. Al lado de éstos, los realizados por los artífices españoles se nos muestran faltos de imaginación y pobres de diseño, así un relicario valenciano de la segunda mitad del siglo, posiblemente atribuible a Agustín Cros, aunque hay excepciones como el del platero madrileño Baltasar de Salazar. Quizá por esto es por lo que los adornistas italianos se entregan a la tarea de diseñar todo tipo de objetos, como manifiesta Juan Bautista Ferroni al solicitar un cargo en 1789 diciendo: «He trabajado en los Ramos de bronce, maderas, evanistería, estucos, escayolas, piedras duras y plata,

para los que he diseñado dibujos y modelos»²¹. Esta deficiencia de originalidad de la colección palatina se compensa por las obras de gran calidad en este apartado, que se conservan en las distintas fundaciones religiosas de carácter regio.

MARCAS PERSONALES DE PLATEROS

Los tipos de marcas personales de plateros que hemos localizado en este conjunto de piezas son muy pocas si las comparamos con el número de plateros que estuvieron al servicio de la Real Casa y Cámara a lo largo de todo el siglo. La mayoría de las presentadas aquí son desconocidas, y, salvo una, el resto no ofrece dudas en cuanto a su atribución, incluso, ésta es fácil de interpretar, pero carecemos aún de datos sobre el platero al que se le atribuye.

En general, siguen las estructuras corrientes en este tipo de marcas: apellido en un renglón, nombre y apellido en dos renglones o apellidos partidos en dos o tres renglones. La novedad de alguna de ellas es el presentar una corona como remate, algo desconocido en las marcas españolas. Sólo se sabía del platero del siglo XIX Manuel Blázquez, pero no de antes, por lo que éstas encontradas se deberán a influencia francesa, ya que en el vecino país este emblema era utilizado por los plateros que servían a los Reyes. Por el contrario, los plateros franceses, cuyas marcas hemos localizado en las colecciones reales, diseñaron sus punzones

según la tradición española, a pesar de estar al servicio del Rey²².

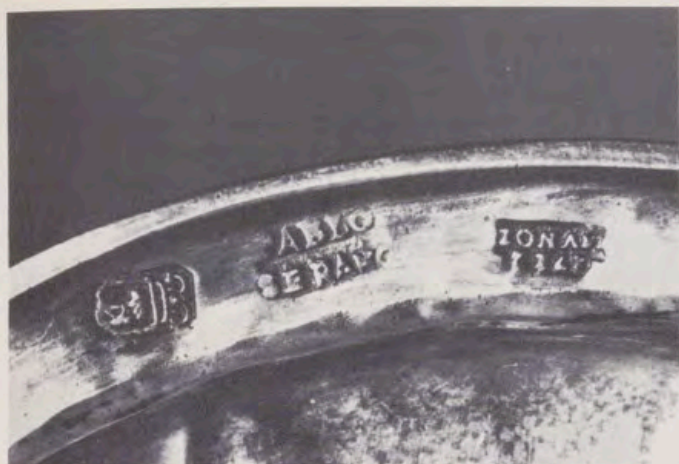
Marcas de un solo renglón. De este tipo sólo hemos localizado una, con letras capitales, en la que se lee ZAFRA, y que debe pertenecer al platero José Antonio de Zafra, platero y joyero de la Real Casa, nombrado el 18 de diciembre de 1739, jurando el 5 de enero de 1740.

Marcas de dos renglones. Estas son las más numerosas, siendo la primera, cronológicamente, la localizada en los cálices de la Epifanía, en la que dentro de un borde recto se lee PABLO/SERANO, en letras capitales, y que interpretamos como de Pablo Serrano.

La segunda es una nueva variante de otra ya publicada, en la que dentro de un borde recto y con letras capitales se lee J.SAL/AZAR. Perteneció al platero José de Salazar, hermano de Baltasar de Salazar, del que también hemos localizado su marca en un relicario B'SA/LAZR.

Dentro de un borde recto de forma ochavada, encontramos otra marca en cuyo interior se lee en letras capitales ANO/VTT, que interpretamos como de Antonio Vendetti, platero italiano que trabajó al servicio del Rey Carlos III.

Por último, una marca en la que se lee OLIVARES, que debe de ser del platero Fermín Olivares, segundo marido de Doña Isabel Escudero, que era la que ostentaba el cargo de platera de la Real Casa por muerte de su primer marido Fernando Velasco. Olivares ocupó la plaza a la muerte de su mujer en 1799.



3. 4.

Marcas de tres renglones. De este tipo sólo hemos localizado las dos que usó el platero Fernando Velasco, siendo la primera, cronológicamente, la que presenta el apellido en tres partes con letras capitales VE/LAS/CO dentro de un borde sinuoso. La segunda introduce la abreviatura del nombre FERN:/VELAS/CO.

Marcas coronadas. La primera de este tipo la encontramos junto con la del contraste de Corte Castela, y se presenta en tres renglones con letras capitales, en la que se lee ME/DRA/NO, con una pequeña coronita sobre la primera sílaba. Incluso, el borde se continúa por ella marcando su perfil. Perteneció al platero de plata de la Real Casa Pedro Medrano, que trabajó como tal junto con su hijo Manuel que le sucedió en el cargo.

Otra de este tipo, pero más tardía y en un solo renglón, se lee ELVIRA. Su borde es recto, y se abre en su centro para acoger la pequeña corona. Perteneció al platero de la Real Casa desde 1787 Pedro Elvira.

Por último, hay que citar la de dos renglones coronados en los que se lee URQ/ZA, y que atribuimos al platero-broncista de la Real Casa Domingo Urquiza, activo en ella desde 1793 a 1807.

LISTA DE PLATEROS

Plateros de oro de la Cámara de Su Majestad: Manuel Manso, que ya lo era de Carlos II, doctorado en Sevilla entre 1701 y 1722; Bernardo Vázquez, desde 1701 a 1714; Benito Alfaro, 1714, en 1724 pasa a servir al Infante Don Felipe; Miguel de Colmenares, entre 1725 y 1741; Cristóbal Sánchez, supernumerario desde 1729, muere antes de 1746; Félix Avilés, supernumerario desde 1740; Pedro Vicente Gómez de Ceballos, desde 1728 al servicio del Príncipe Don Fernando; Leandro Chopinot, desde 1773 a 1799; Juan Soto, desde 1799 a 1808, y Juan Bautista Soto, desde 1808.

1. Marca personal del platero Fermín Olivares y marca de Villa del año 1796.

2. Marca personal del platero broncista Domingo Urquiza y los contrastes de Madrid del año 1799.

3. Marca personal del platero Pablo Serrano y del contraste de Villa Juan Muñoz, del año 1712.

4. Marca personal del platero Pedro Medrano y la del contraste de Corte de Castela.

5. Marca personal del platero Antonio Vendetti y de los contrastes oficiales de Madrid.

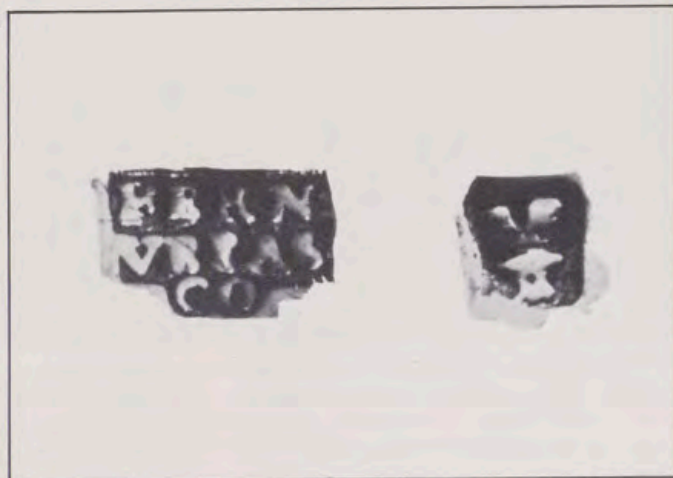
6. Segunda variante de la marca personal del platero Fernando Velasco y la Corte de Madrid.

7. Marca personal del platero Pedro Elvira y los contrastes de Madrid del año 1788.

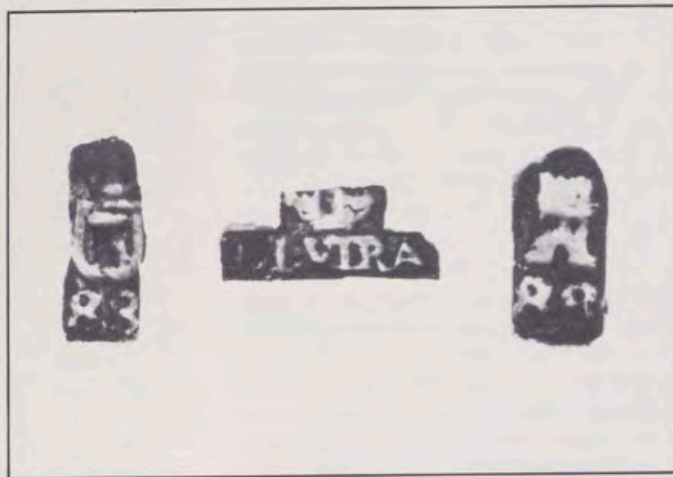
5.



6.



7.





Sacra del platero Pedro Elvira, Madrid, 1788
(Palacio Real de Madrid).

Plateros de plata de la Cámara de Su Majestad: Francisco Gamboa, 1694-1708; Julián Abaytúa, desde 1709; Juan López Sopuerta, 1724 a 1742; Lucas Arrieta, 1728-1747, del Príncipe Don Fernando; Tomás Sánchez Reciente, Sevilla, desde 1730; Francisco García Tenorio, desde 1734; Baltasar de Salazar, entre 1736 a 1774 en que muere; Manuel López, supernumerario desde 1740 hasta antes de 1769; Lázaro Fernández de Leonardo, supernumerario desde 1740; José de Alarcón, al servicio de los Infantes Don Gabriel y Don Antonio desde 1765, y José Pita Anteaga y Montenegro, supernumerario desde 1740.

Plateros de oro y plata de la Cámara de la Reina: Juan del Romeral, desde 1723, en el año 1730 pasó al servicio del Príncipe Don Fernando; Vicente Gómez, entre 1738-1764; Juan de Jacques de las Nieves, entre 1723 y 1763, excluido de planta en 1761, y Juan de Andrade, entre 1746 y 1771, excluido de planta en 1761.

Plateros de oro y plata de la Real Casa: Juan Blanco, volvió a jurar la plaza en 1701, duró hasta 1703; Matías Vallejo, desde 1696, debió morir antes de 1703; Pedro Medrano, entre 1703 hasta 1744; Santiago Sánchez, como tasador desde 1728; Juan Enri-

que Arnal, desde 1738; Juan de San Fauri, honorario desde 1738; Nicolás de la Riba, desde 1739; Antonio Cañeque, desde 1739; Marco Antonio Ruy Tirón, desde 1739; José Antonio de Zafra, desde 1739; Manuel González, supernumerario desde 1740; Pedro Gaumer, supernumerario desde 1740; Juan Farquet, supernumerario desde 1740 hasta 1744 en que muere; Pascual García, supernumerario desde 1741; Matías Forcada, Zaragoza, desde 1742; Gregorio del Campo, supernumerario desde 1744; Manuel Girona, Barcelona, desde 1745; Juan Nicolás Marteaux, supernumerario desde 1746; Juan de Elvira, supernumerario desde 1746; Fernando Velasco, entre 1748 a 1787 en que muere; Joaquín García Serna, entre 1777 y 1794 en que muere; Pedro Elvira, entre 1787 y 1804 en que muere; Isabel Escudero, entre 1788 y 1799 en que muere; José Giardoni, entre 1791 y 1804 en que muere; y Fermín Olivares, en 1799.

NOTAS

- MULLER, PRISCILA E.: *Jewels in Spain*, Hispanic Society, New York, 1972.
- RAMÍREZ DE ARELLANO: *Historia de la Orfbrería Toledana*, Toledo, 1915.
- OMAN, CH.: *The Golden Age of Hispanic Silver 1440-1665*, Ed. Victoria and Albert Museum, London, 1968.
- Arch. General de Palacio. Libro de Etiquetas de Carlos V. Caja 49.

- Arch. General de Palacio. Libro de Etiquetas. Sección Guardajoyas.
- Más datos sobre esta pieza en mi artículo «La Custodia del Corpus madrileño», revista *Iberjoya*, n.º extra, enero 1982.
- Según se desprende de los datos recogidos de los Expedientes Personales de los Plateros.
- Arch. General de Palacio. Cuentas Particulares. Leg. 1.
- Arch. de la Villa. ASA 2/388/17.
- Arch. Histórico Nacional. Consejo de Castilla. Casas Reales, fols. 118-129.
- Recientemente ha sido publicado un *Corpus* documental sobre Diego de Zabalza por el prestigioso investigador don JOSE L. BARRIO MOYA en la revista *Príncipe de Viana*, n.º 166-167, 1982.
- Arch. General de Palacio. Reinado de Felipe V. Leg. 339.
- Arch. General de Palacio. Expediente Personal n.º 917/1.
- Arch. General de Palacio. Expediente Personal n.º 51/10.
- Arch. General de Palacio. Expediente Personal n.º 276/83.
- Arch. General de Palacio. Reinado de Carlos III. Leg. 203.
- Arch. General de Palacio. Expedientes Personales de Giardoni, 236/12; Juan Bautista Ferroni, 363/38, y Leonardo Chopinot, 276/83.
- Arch. General de Palacio. Reinado de Felipe V. Leg. 338.
- Un relato de este incendio nos lo ofrece muy detalladamente GABRIEL MAURA GAMAZO en su libro *Carlos II y su Corte*, Madrid, 1911.
- Ver mi artículo sobre Cálices limosneros en la revista *REALES SITIOS*, n.º 62, Madrid, 1979.
- Arch. General de Palacio. Expedientes Personales.
- Sirvan de ejemplo las localizadas hasta ahora de los plateros Juan de San Fauri y Juan Farquet.